



INGREDIENTE ACTIVO

Nombre Común

PROPAMOCARB HCl 100 g/kg
METALAXYL 150 g/kg

Nombre Químico

Propamocarb: Propyl 3- (dimethylamino) propylcarbamate hydrochloride de formulación a 20°C.

Metalaxyl: Methyl N-(methoxyacetyl)-N-(2,6-xylyl)-DL-alaninate de formulación a 20°C.

No. CAS

Propamocarb: 25606-41-1
Metalaxyl: 57837-19-1

GRUPO FRAC:

Propamocarb (Carbamato): F4 - 1A
Metalaxyl (Fenilamida): Multisitio

FORMULACIÓN

POLVO MOJABLE (WP)

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado físico:	Polvo
Color:	Beige claro
Olor:	Ligero olor
pH:	6-8
Densidad relativa:	0,25 g/l (20 °C)
Inflamabilidad	No inflamable
Solubilidad en agua:	Forma una suspensión en agua
Tamaño de partículas	Mínimo 98% a través de un tamiz de 45 µm.

MODO DE ACCIÓN

PREDOSTAR, Fungicida sistémico curativo y erradicante de amplio espectro que es absorbido por las hojas y raíces. No produce efecto de manchado en las hojas de las plantas.

MECANISMO DE ACCIÓN

PREDOSTAR es una mezcla de fungicidas, que inhiben la síntesis ribosomal de ARN, afecta la permeabilidad celular y

detiene el crecimiento del micelio y estructuras reproductivas del mismo.

MODO DE APLICACIÓN:

Su aplicación se realiza por aspersión foliar de forma aérea o terrestre evitando su aplicación cuando se pronostique lluvia. Los tanques de preparación se deben lavar muy bien antes y después de preparar la mezcla del producto.

CULTIVO	PLAGA BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS	P.C.	LMR	P.R.
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Gota o tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>)	1,6 kg/ha	***1 día	Metalaxyl: *0.02 mg/kg Propamocarb: *0.3 mg/kg	4 horas
Tomate (<i>Solanum lycopersicum</i>)		0,9 kg/ha o 300 g/ 200 L	***1 día	Metalaxyl: *0.5 mg/kg Propamocarb: *2.0 mg/kg	
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	Mildeo veloso (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,9 kg/ha o 300 g/ 200 L	***14 días	Metalaxyl: *0.03 mg/kg Propamocarb: *2.0 mg/kg	
Piña (<i>Ananas comosus</i>)	Pudrición de cogollo (<i>Phytophthora parasitica</i>)	1.2 kg/ha	***21 días	Metalaxyl: **0.1 mg/kg Propamocarb: **0.01 mg/kg	
°Rosa (<i>Rosa sp.</i>)	Mildeo veloso (<i>Peronospora sparsa</i>)	1.56 kg/ha o 1.3 g/l	N/A	N/A	

*De acuerdo a los LMR establecidos en el CODEX

**De acuerdo a los LMR establecidos en la Comisión europea

***Periodo de carencia calculado con máximo 3 aplicaciones de PREDOSTAR por ciclo de cultivo o producción.

°Según Resolución 30058 del 14 de Agosto del 2018, Artículo 4.4.2.2

°°Pruebas de Fitotoxicidad en Rosa (*Rosa sp.*), CLAVEL (*Dianthus caryophyllus*) Y POMPÓN (*Crysanthemum sp.*).

P.C.: Período de carencia

LMR: Límite máximo de residuos

P.R.: Período de reentrada

"Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de pruebas de eficiencia agronómica para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies de flores y plantas ornamentales no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual deberá realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada".

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

PREDOSTAR® es un fungicida que se debe aplicar cada 7 a 14 días, dependiendo de las condiciones agroclimáticas y la presencia de la enfermedad.

DIRECCIÓN:

Vereda Siberia km 2.5,
Vía Bogotá – Siberia
Complejo Logística El
Pino Bodega No. 5

TELÉFONOS:

(+57601) 307 2390

WEB:

interoc@interoc.biz



Pasión por la innovación

UNA EMPRESA DE LA CORPORACIÓN CUSTER

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA:

Se pueden utilizar fumigadoras de espalda, con los equipos convencionales que posean boquillas recomendadas para la aplicación de fungicidas que aseguren un buen cubrimiento y penetración del producto en los espacios intersticiales de la hoja. Los tanques de preparación se deben lavar muy bien antes de preparar la mezcla del producto.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

No mezclar con productos de reacción fuertemente alcalina como sulfato de calcio, sulfato de cobre. Se recomienda hacer pruebas preliminares a pequeña escala bajo la responsabilidad del usuario para demostrar que la mezcla sea físicamente compatible, eficaz y no fitotóxica bajo las condiciones locales de uso. Si se utiliza este producto a las dosis recomendadas en esta etiqueta no se espera que se presenten problemas de fitotoxicidad.

ADVERTENCIAS:

Se deben respetar las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicación aérea distante de cuerpos o cursos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación o cualquier otra área que requiera protección. Tenga en cuenta las franjas de seguridad y la regulación dada por el ICA.

"Este producto puede ser mortal si se ingiere". No comer, beber o fumar durante la mezcla, aplicación y manipulación. Use camisa manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada de forma separada y báñese con abundante agua y jabón. "ALMACENAR EL PRODUCTO EN EL ENVASE CON ETIQUETA Y TAPA ORIGINAL, ALEJADO DE ALIMENTOS Y MEDICINAS PARA USO HUMANO Y VETERINARIO, BAJO CONDICIONES QUE GARANTICEN SU CONSERVACIÓN". "EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO CAUSA DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE". "NO ALMACENAR DENTRO DEL DOMICILIO". "NO ALMACENAR NI TRANSPORTAR CONJUNTAMENTE CON ALIMENTOS, MEDICINAS, BEBIDAS, NI FORRAJES".

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

AVISO AL AGRICULTOR

El fabricante garantiza la composición y calidad del producto, no se responsabiliza por el uso imprudente, excesivo o indebido por parte del agricultor.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: 4

4 LIGERAMENTE PELIGROSO. PELIGRO

PRESENTACIONES A COMERCIALIZARSE EN COLOMBIA:

Bolsas de poliéster natural, metalizado y polietileno de alta densidad. Capacidad nominal 30 g, 50 g, 200 g, 300 g, 400 g, 1000 g, 5 kg, 10 kg, 15 kg, 20 kg y 25 kg de peso neto.

REGISTRO NACIONAL

PL0000392023

FORMULADOR

INTEROC S.A.

Km 16.5 Vía Daule, Guayaquil. Ecuador.

NINGBO SUNJOY AGROSCIENCE CO., LTD.

21 JiangXia St. Ningbo 315000. CHINA.

SINOCHAM AGRO CO., LTD.

Plaza 4F, No.233 North Changqing Rd., Pudong New Area, Shanghai 200125 P.R.China

YIFAN BIOTECHNOLOGY GROUP CO., LTD

No. 555, Changan Road, Yaoxi Subdistrict, Longwan District, Wenzhou City, Zhejiang, China.

CHINA JIANGSU INTERNATIONAL ECONOMIC AND TECHNICAL COOPERATION GROUP, LTD

No. 5, West Beijing Road, Nanjing, Jiangsu, China

SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO., LTD

N°3001 Ivjian Road, Binhai Economic Development Area, Weifang. Shandong - China

ZHUOCHEN INDUSTRIES (SHANGHAI) CO., LTD

Room 907, Longyu International Plaza. No. 329 Hengfeng Road, Shanghai, China

TITULAR DEL REGISTRO E IMPORTADOR

INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA

Dirección de bodega: Vereda Siberia km 2,5 Vía Bogotá - Siberia complejo logístico El pino Bodega No. 5.

DIRECCIÓN:

Vereda Siberia km 2,5,
Vía Bogotá – Siberia
Complejo Logística El
Pino Bodega No. 5

TELÉFONOS:

(+57601) 307 2390

WEB:

interoc@interoc.biz



Pasión por la innovación

UNA EMPRESA DE LA CORPORACIÓN CUSTER

FECHA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

20 de enero de 2025

DIRECCIÓN:

Vereda Siberia km 2.5,
Vía Bogotá – Siberia
Complejo Logística El
Pino Bodega No. 5

TELÉFONOS:

(+57601) 307 2390

WEB:

interoc@Interoc.biz



Pasión por la innovación

UNA EMPRESA DE LA CORPORACIÓN CUSTER